

mir estas constituciones signodales. Las quales fueron acabadas e ymprimidas por Juan Pablos Lombardo primer impressor en esta grande, insigne y muy leal ciudad de Mexico a diez dias de hebrero. Año de la encarnacion de nuestro señor Jesuchristo de M. d. lvi Años (1556.) Manda su Reverendissima señoria que se de y pague por este libro enquadernado en pergamiro, un peso y medio de tepuzque y no mas."—*En folio, letra gótica. Reimpreso en la Colección de Concilios del Sr. Lorenzana. (En mi poder.)*

16. "Speculum conjugiorum æditum per R. P. F. Illephosum a Veracruce instituti hæremitarum Sancti Augustini, artium ac sacræ Theologiæ doctorem, cathedraque primariae in inclyta academia moderatorem. Excussum opus Mexici in ædibus Ioannis Paoli Brissensis. A. D. 1556. idi, Aug."—*Al fin: "Finitus liber ad laudem Dei Anno partæ salutis, Millessimo quingentissimo (sic) quinquagessimo. 7. Calendas Ianua. apud Ioannem Paulum Brissensem calcographum. In insigni, & fidelissima Mexicana civitate."—En 4º, letra cursiva. (En mi poder.)*

17. «Dialogo de Doctrina Christiana, en la lengua de Mechoacan. Hecho y copilado de muchos libros de sana doctrina por el muy Reuerendo padre Fray Maturino Gyl-

berti de la orden del Seraphico Padre sant Francisco. Trata de lo que ha de saber, creeer, hacer, dessear, y aborrecer, el Christiano. Va preguntando el discipulo al maestro » (*Repite lo mismo en idioma tarasco*). "Año de 1559." *Al fin: A honrra y gloria de naestro Señor Jesu Christo y de su bendita madre la virgen Maria, aqui se acaba el libro llamado dialogo de doctrina christiana en lengua de Mechuacan: hecho y copilado de muchos libros de sana doctrina por el muy. R. P. Fray Maturino Gylberti de la orden del Seraphico padre Sant Francisco: el qual fue visto y examinado por el muy Reuerendo padre Fray Alonso de la Veracruz, maestro en sancta Theologia y provincial de la orden del señor sant Augustin. Fue impresso en casa de Juan Pablos Bressano, con licencia del Illustrissimo Señor Don Luys de Velasco Visorrey y Capitan general en esta nueva España por su Magestad. Y assimesmo con licencia del muy Illustre y Reverendissimo Señor Don Alonso de Montufar Arzobispo desta grande ynsigne y muy leal ciudad de Mexico Acabose de imprimir a xv. dias del mes de Junio de. 1559. Años. ✠" *En folio letra gótica y romana. (En poder del Sr. D. J. F. Ramirez).**

18. "Vocabulario en lengua de Mechuaca

can compuesto por el reuerendo padre Fray Maturino Gylberti de la orden del seraphico Padre sant Francisco. Fué visto y examinado y con licencia impresso. Dirigido al muy Illustre y reverendissimo Señor Don Vasco de Quiroga obispo de Mechuacan. Año. de. 1559." *Al fin:* "A honrra y gloria de nuestro Señor Iesu Christo y de su bendita madre la virgen Maria, aquí se acaba el Vocabulario en lengua de Mechuacan y Castellano: hecho y copilado por el muy. R. Padre Fray Maturino Gylberti de la orden del Seraphico padre Sant Francisco. Fue impresso en casa de Juan Pablos Bresano, con licencia del Illustrissimo Señor don Luys de Velasco Visorrey y Capitan general en esta nueva España por su Magestad. Y assimesmo con licencia del muy yllustre y reverendissimo Señor don Alonso de Montufar Arzobispo desta grande ynsigne y muy leal ciudad de Mexico. Acabose de imprimir á siete dias del mes de Setiembre de 1559 Años."— *En 4º, letra romana. (En poder del Sr. D. J. F. Ramirez)*

19. «Grammatica Maturini tractatus omnium ferè quæ Grammatices susdiosis tradi solent à fratre Maturino Gilberto minorita ex doctissimis colectus autoribus Mexici. Excudebat Antonius Espinosa. MD.LIX.» (1559).— *En 8º, letra romana. (En poder del*

Sr. D. J. F. Ramirez: faltan las últimas hojas.

20. Manual para administrar los sacramentos. (*Faltan las ocho primeras hojas*). *Al fin:* "Deo Gratias. Explicit Manuale secundum usum almæ Ecclesiæ Mexicanæ: summa diligentia novissime recognitum in multisque locupletatum. Impræsum in præclara urbe Mexicana, in edibus Iohannis Pauli impressoris. Anno domini. 1560. Præ die Kalendas Augusti."— *En 4º, letra gótica, con notas de canto llano. Tasado por el arzobispo Montufar en tres pesos de oro comun encuadernado en papelones. (En la librería del convento de S. Francisco).*

21. «Philippus Hispaniarum et Indiarum Rex. Provisiones cedula ynsrucciones de su Magestad: ordenanzas de difuntos y audiencia para la buena expedicion de los negocios y administracion de justicia: y gobernacion desta nueva España: y para el buen tratamiento y conservacion de los indios, dende el año 1525 hasta este presente de. 63. En Mexico en casa de Pedro Ocharte M.D.L.XIII.» (1563). *Al fin:* «A honrra y gloria de nuestro Señor Jesu Cbristo acabose este presente libro en Mexico en casa de Pedro Ocharte á veinte y tres dias del mes de Noviembre de mill e quinientos e sesenta y tres años. Esta tasado por el

Illustrissimo Señor Don Luys de Velasco Virrey á real el pliego. Por mandado de su señoría Antonio de Turcios Secretario. *En folio, letra gótica. Libro conocido comunmente por Cédulario de Puga. (En mi poder).*

22. «Confessionario breve en lengua Mexicana y Castellana: compuesto por el muy reverendo padr efray (*sic*) Alonso de Molina de la orden del seraphico padre sant Francisco. En Mexico en casa de Antonio de Espinosa, Impresor. 1565.» *Al fin:* «Acabose de imprimir este confessionario en xxij de Henero. Año de 1565.» — *En 4º, letra gótica. (En la biblioteca de la Universidad).*

23. «Confessionario mayor en lengua Mexicana y Castellana. (*por Fr. Alonso de Molina.*) Mexico por Antonio de Espinosa. 1565.» *Al fin:* «Acabose de imprimir este Confessionario, en la muy insigne y gran ciudad de Mexico: en casa de Antonio de Espinosa impresor de libros, junto á la yglesia de señor Sanct Augustin: a quinze de Mayo. Año de 1565. Laus deo!» — *En 4º, letra gótica. (En la Biblioteca de la Universidad).*

24. Bulla — Bulla S. D. N. D. Pii Divina Providentia Papæ Quarti super confirmatione œcumeniic (*sic*) generalis Concilii Tridentinnii." — "Bulla. — Bulla S. D. N. D. Pii

Divina Providentia Papæ Quarti super declaratione temporis observandi decreta sacri œcumenici, & generalis Concilij Tridentini " — "Cathalogus Patrum, oratorum Doctorum theologorum, et aliorum qui sub b. PP. Pio Quarto, interfuerunt sacrosancto et celeberrimo Generali concilio Tridentino." *Al fin:* "Laus Deo. Fue impressa en la ciudad de Mexico en casa de Pedro Ochar te por mandado del yllustrissimo y reverendissimo señor don Fray Alonso de Montufar, Arzobispo de la dicha ciudad. Meritissimo." — *En 4º, letra romana, 10 fojas. (En poder del Sr. D. J. F. Ramirez.)*

25. "Reverendi Patris Fratris Bartholomæi á Ledesma ordinis Predicatorum et sacre theologiæ professoris de septem novæ legis sacramentis Summarium. Cum indice locupletissimo. Mexici, excudebat Antonius de Espinosa. Cumprivilegio. 1566." *Al fin:* "Excussum Mexici, apud Antonium de Espinosa. Anno Domini 1566. Die 25 mensis Februarij." — *En 4º, letra romana. (En la biblioteca de la Universidad)*

26. "Manual para administrar los sacramentos. (*Faltan las primeras hojas.*) *Al fin:* "Explicit manuale, secundum usum Ecclesiæ Mexicanæ, suma diligentia novissime recognitum, & in suis locis adaptatis sanctionibus sacri Tridentini Concilij locupleta-

tum. Impræssum in preclara urbe Mexicana, in officina Petri Ocharte Impressoris. Expensis Didaci de Sansores typis excussum. Annó Dñi. 1568 Decima día mensis Octobris."—*En 4º, letra gótica, tasado en 10 de Octubre de 1563 en cuatro pesos de oro común. Es una reimpresión del núm. 20 hecha por orden del Concilio Mexicano II, para ajustar el Manual á los decretos del Concilio general de Trento. (Librería del convento de San Francisco.)*

27. "Vocábulario en lengua castellana y mexicana, compuesto por el muy Reverendo Padre Fray Alonso de Molina, de la orden del bienaventuaado nuestro padre Sant Francisco. Dirigido al muy Excelente Señor Don Martin Enriquez, Visorrey desta Nueva España. En Mexico en casa de Antonio de Espinosa, 1571." *Al fin: "Soli Deo Honor et Gloria. Aqui hazen fin los dos vocabularios, en lengua castellana y nahual ó Mexicana que hizo y recopiló el muy Reverendo padre Fray Alonso de Molina: de la orden de señor san Francisco. Imprimieronse en la muy insigne y gran ciudad de Mexico: en casa de Antonio de Spinosa: en el año de nuestra redempcion de 1571." — En folio, letra romana, dividido en dos partes; la española-mexicana y la mexicana-española, con distinta foliatura. Costeó la im-*

presión el virrey Enriquez. Es la obra más notable que existe en las lenguas americanas, y goza todavía de grande estimación. (En mi poder)

28. "Tractado, de que se deben administrar los Sacramentos de la Sancta Eucharistia y Extrema unction: á los indios de esta nueva España. Compuesto por el muy Reverendo Padre Fray Pedro de Agurto, lector de Artes y Theologia, en el Monesterio de Sancto Augustino de Mexico. En Mexico. En casa de Antonio de Spinosa. 1573." *Al fin: Imprimióse este tratado, en la gran ciudad de Mexico, en casa de Antonio de Spinosa. Con licencia del muy excelente señor D. Martin Enriquez Visorrey desta nueva España: y de los muy ilustres señores Dean y Cabildo, sede vacante desta dicha ciudad: Acabose de imprimir á veinte y dos de Abril de mil y quinientos y setenta y tres años." — En 8º letra gótica. (En la Biblioteca de la Universidad.)*

29. *Tratados en lengua de Michoacan. (Sin portada.) Comprende: Arte, Dictionario, instruccion para confesarse: declaracion de los mandamientos y los artículos de la fe: el salmo Miserere: las letanias, preparacion para bien morir &c. por Fr. Juan Baptista de Lagunas, minorita. — Al fin: Imprimióse esta obra que en si contiene tres li-*

bros, en la ynsigne ciudad de Mexico. En casa de Pedro Balli Impressor. A costa de Constantino Bravo de Lagunas, Alcalde mayor de Tlaxcala. Año de 1574."—*En 8º letra romana. (En mi poder.)*

30. "La órden que vos los juezes officiales de su Magestad desta nueva España y Nuevo Reyno de Galizia, y de la ciudad y puerto de Veracruz y provincias de Yucatan y Nueva Vizcaya: cada uno en su distrito aveys de tener, y guardar, en la administracion y cobranza de la renta de alcabala, que su Magestad manda pagar con las personas que la administraren, y cobraren: y ellos con los que la han de pagar." *Al fin* «Fecho en Mexico, a veynte y siete dias del mes de Noviembre: de mil & quinientos y setenta y quatro años.—"*Seis fojas en folio, letra gótica.—(Archivo general, legajo titulado: Impresos: apéndice. Años de 1574 á 1724.)*

31. «Thesoro spiritual de pobres en lengua de Michuacan: Dirigida al muy Illustre y R. señor Don Fray Ioan de Medina Rincon electo dignissimo obispo de la dicha Provincia. Por el muy R. Padre Fray Maturino Gilberti de la órden de los menores. En Mexico. Con licencia, por Antonio de Spinosa. 1575.»—*En 8º, letra romana.—(En poder del Sr. D. J. F. Ramírez).*

32. "Doctrina Christiana muy cumplida, donde se contiene la exposición de todo lo necesario para Doctrinar á los Yndios, y administrarles los Santos Sacramentos. Compuesta en lengua castellana y mexicana por el muy reuerendo padre Fray Iuan de la Annunciacion, Religioso de la orden del glorioso Doctor de la Yglesia Sant Augustin. Dirigida al muy Excellente Principe D. Martin Enriquez, Visorrey Governador y capitan general en esta Nueva España y prsidente del Audiencia Real que en ella reside. En México en casa de Pedro Balli. 1575."—*En 4º, caracteres romanos é italianos. (Biblioteca del antiguo colegio de S. Gregorio).*

33. «Arte de la lengua mexicana y castellana, compuesta por el muy R. P. Fray Alonso de Molina, de la orden de Señor sant Francisco, de nuevo en esta segunda impresion corregida, emendada y añadida, mas copiosa y clara que la primera. Dirigida al muy Excelente Señor Visorrey &c. Mexico, en casa de Pedro Balli, 1576.»—*En 8º, tetra romana: la 1ª edición es de 1571. (En mi poder).*

34. "Doctrinalis fidei in Mechuacanensium indorum lingua: æditus ab admodum reverendo patre frate Ioanne Metinensi, Betico, Augustiniani ordinis, & Priore con-

ventus Cuisensis. Tomus Primus. Ad Illustrissimum et Reverendissimum D. Dominum Fratrem Ioannem a Medina Rinconeum Michoacanensem Episcopum, ejusdem instituti. Accesere sermones quatuor, scilicet in festo sancti Ioannis Baptistæ in festivitate Apostolorum Petri, & Pauli. In festo magni patris Augustini Ecclesia Doctoris. In festo sancti Francisci ordinis fundatore. Mexici. Cum licencia. In ædibus Antonii Ricardi typographi. Via apostolorum Petri & Pauli. Anno 1577." *En folio letra romana. Libro raro de que no he hallado mención, y al que parece faltar algo al fin. (En poder de D. J. F. Ramírez).*

35. "Sermonario en lengua mexicana, donde se contiene (por el orden del missal Nuevo Romano), dos sermones en todas las Dominicas y festividades principales de todo el año: y otro en las fiestas de los santos, con sus vidas y comunes. Con un Cathecismo en lengua mexicana y española, con el Calendario. Compuesto por el reverendo padre Fray Iuan de la Annunciacion, Subprior del monasterio de sant Augustin de Mexico. Dirigido al muy Reverendo Padre Maestro fray Alonso de la Veracruz, Provincial de la orden de los Hermitaños de Sant Augustin, en esta Nueva España. En Mexico, por Antonio Ricardos. MDLXXVII

1577.) Está tassado en papel en pesos." *Al fin: A gloria y honra de Dios nuestro Señor y de la gloriosa virgen sancta Maria señora nuestra, en el ultimo dia del mes de Septiembre se acabó la impression de aquesta obra, de sermonario y Cathecisino. Compuesta por el muy reverendo padre Fray Iuan de la Annunciacion, Subprior del monasterio de Sant Augustin de aquesta ciudad de Mexico. En Mexico. Por Antonio Ricardo. Impressor de libros. Año de MDLXXVII. En 4º letra romana. No conozco libro mexicano del siglo XVI mejor impreso que éste. (En mi poder.)*

36. "Confessionario Mayor en la lengua (*sic*) mexicana y castellana. Compuesto por el muy Reverendo padre Fray Alonso de Molina, de la orden del Seraphico sant Francisco. En Mexico. En casa de Pedro Balli. Año de 1578." *En 4º letra gótica y romana. Reimpresion del número 23, (En poder del Sr. D. J. F. Ramírez).*

37. "Doctrina christiana, en lengua mexicana muy necessaria: en la qual se contienen todos los principales mysterios de nuestra Sancta Fee catholica. Compuesta por el muy reverendo Padre Fray Alonso de Molina, de la orden del glorioso Padre Sanct Francisco. Con privilegio. En Mexico. En casa de Pedro Ocharte. MDLXXVIII

(1578) *En 4º letra romana. (En mi poder)*

38. "Colloquios de la paz y tranquilidad Christiana en lengua mexicana. Con licencia y privilegio. En Mexico, en casa de Pedro Ocharte. MDLXXXII" (1582) — *Al fin: A Honra y gloria de nuestro señor Iesu Christo, y de su bendita madre; acabaronse de imprimir estos colloquios, con licencia y privilegio en Mexico, en casa de Pedro Ocharte a xxviii de Octubre de M. D. Lxxxij Años.*— *En 8º letra romana. El autor es fray Juan de Gaona. (En mi poder.)*

39. "Dialogos militares de la formacion e informacion de personas, instrumentos y cosas necesarias para el buen uso de la guerra. Compuesto por el doctor Diego Garcia de Palacio, del Consejo de su Magestad y su Oydor en la Real Audiencia de Mexico. Con licencia, en Mexico, en casa de Pedro Ocharte, Año de 1583." (*Incompleto al fin.*)

En 4º letra romana. (Librería del Convento de Sto. Domingo.)

40. "Forma y modo de fundar las Gofradías del cordon de nuestro P. S. Francisco, y admitir los cofrades dellas, con el Sumario de las gracias e indulgencias, que ganan concedidas por nuestro S. P. Sixto V En México, con licencia en casa de Pedro

Ocharte. 1589."— *En 8º letra romana. (Librería del convento de S. Diego.)*

41. "Arte en lengua mixteca, compuesta por el padre Fray Antonio de los Reyes, de la Orden de Predicadores, Vicario de Tezuzculula. En Mexico. En casa de Pedro Balli. Año de 1593."— *En 8º letra romana. En mi poder.*

42. "Regla de Los Frayles Menores, con el Testamento del Bienaventurado Padre San Francisco, en latin, y en romance, con las declaraciones Apostólicas de Nicolas. III. y Clemente. V. Pontifices Romanos. En Mexico. En casa de Pedro Balli. 1595."— *En 4º letra romana. (En mi poder.)*

43. "Arte Mexicana compuesta por el Padre Fray Antonio del Rincon de la compañía de Iesus. Dirigido al Illustrissimo y reverendissimo S. don Diego Romano Obispo de Tlaxcallan, y del consejo de su Magestad, &c. En Mexico en casa de Pedro Balli. 1595."— *En 8º letra romana. (En mi poder.)*

44. "Confessionario en lengua Mexicana y Castellana. Con muchas advertencias muy necesarias para los Confesores. Compuestos por el Padre Fray Ioan Baptista de la orden del Seraphico Padre Sanct Francisco, lector de Theologia en esta provincia del sancto Evangelio, y guardian del Con-

vento de Santiago Tlaltitlulco. Con privilegio. En Santiago Tlaltitlulco. Por Melchor Ocharte. Año de 1599."—*En 8º letra romana. (En mi poder)*.

Difficil es seguir paso á paso el desarrollo de la imprenta mexicana en el siglo XVII. Sin adquirir un considerable incremento, vió sin embargo aumentarse el número de sus oficinas. Enrico Martínez, el mismo que dió la obra del Desagüé, Francisco Rodríguez Lupercio, Diego López Dávalos, Bernardo Calderón, su viuda, Juan Ruiz, Diego Gutiérrez, D^a María de Ribera, Francisco Salvago, Juan José Guillena Carrascosa, y en el colegio de Tlatelolco Melchor Ocharte, fueron los impresores más notables del siglo. En él se continuó con bastante abundancia la impresión de libros en lenguas indígenas, y comenzó la de *crónicas* de las diversas órdenes religiosas. Hállanse libros piadosos y edificantes, vidas de varones ejemplares, sermones y tratados de ciencias, en especial de teología y moral, y algunas obras de recreación y amena literatura. En este mismo siglo puede fijarse el principio de las publicaciones periódicas en México. La falta de noticias, y la irregularidad

con que llegaban las pocas que venían de Europa, impedían el establecimiento de un periódico á época fija. A la llegada de cada flota reunían los impresores las noticias recibidas, y en uno ó más pliegos de papel las daban al público con diversos títulos, prefiriendo el de *Gaceta*. La primera que conozco es de 1671 impresa por la viuda de Bernardo Calderón, y en 1687 comenzó á imprimirlas D^a María de Rivera, heredera de la anterior, «con imprenta nueva de Amberes Plantiniana» como ella misma anuncia en una de esas gacetas. Tales relaciones sueltas, compuestas de noticias de Europa mezcladas con las de estupendos prodigios, duraron por lo menos hasta 1721, por varios impresores. A esta misma época pertenece el "Mercurio" de D. Carlos de Sigüenza y Góngora (hacia 1693); mas no habiendo logrado tenerle á la vista, me conformo con mencionar su existencia.

Hacia la mitad de este siglo, aunque el año fijo lo ignoro, se estableció también la imprenta en Puebla, segunda de nuestras ciudades que dió asilo á tan noble arte. Imprimióse allí desde 1653, por lo menos, según mis noticias.

Si sólo se atiende al número de establecimientos, poco adelanto notamos al empezar el siglo XVIII. Algunos impresores del an-

terior continuaron en ejercicio, y otros nuevos ocupaban el lugar de los que iban desapareciendo. El principal de todos fué el Bachiller D. José Bernardo de Hogal, á quien tocó la peligrosa comisión de imprimir los edictos para la expulsión de los jesuitas, lo que en una noche hizo á puerta cerrada y por sus propias manos: tenemos de él muchas obras, algunas bastante bien ejecutadas. Sus herederos sostuvieron su casa, que fundada hacia 1723, vino á durar unos sesenta años. Merece también mención especial la imprenta que el Sr. Eguirra estableció *in ædibus auctoris* para la edición del primer tomo de la «Biblioteca Mexicana» publicado en 1755; volumen de muy regular ejecución. Imprimiéronse también allí algunas otras obritas, harto notables por su limpieza, como el "Arte mexicano" de Aldama y Guevara (1754): no tengo noticia de la suerte de esta oficina tipográfica que probablemente la muerte de su dueño hizo pasar á otras manos. Los jesuitas tuvieron también la suya, y buena, en el colegio de San Ildefonso: excusado es decir que desapareció en 1767 en la ruina de la Compañía de Jesús.—D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, que ejerció en el último tercio del siglo, hasta 1792, se hizo notar por la limpieza de sus ediciones: su hijo D.

Mariano sostuvo dignamente el nombre de la casa hasta 1825.—Las ediciones del siglo XVIII presentan ya mucha mayor variedad de materias y puede decirse que las abrazan todas: se hace notar un gran número de vidas de varones ilustres, crónicas religiosas, historias sagradas y profanas, y sobre todo, multitud de certámenes, descripciones de fiestas, exequias, proclamaciones, &c. Pero se distingue principalmente esta época por el establecimiento de periódicos regulares, en cuya descripción me permitirá el lector detenerme algo, siquiera por que hasta ahora, que yo sepa, nadie ha tratado este puntp.

El Dr. D. Juan Ignacio de Castorena y Ursúa, entonces Chantre de la Iglesia de México y después obispo de Yucatán, fué el primero que á las relaciones sueltas de que ya hemos hablado, sustituyó un periódico mensual, que con el título de "Gaceta de México y noticias de Nueva España" (al que luego añadió el de "Florilégio historial"), comenzó á publicarse en 1º de Enero de 1722 y terminó en Julio del mismo año. Cada número de los seis, se compone de 4 fojas en 4º, de modo que toda la colección tiene sólo 48 páginas, Imprimióse con letra muy pequeña «Por los herederos de la viuda de Miguel de Ribera Calderón en el Em.

pedradillo,» y las ocupaciones del autor le impidieron continuarla.

Después de cinco años y medio de suspensión, renovó la empresa D. Juan Francisco Sahagún de Arévalo, Ladrón de Guevara, publicando una "Gaceta de México" para cada mes, desde Enero de 1728; el empresario y editor era el bachiller Hogal. Después del título se halla en todas un grabado, que es por lo común un águila, horrosamente ejecutada. Hasta fin de 1731 (que son 49 números, pues hay 2 en Julio de 1728) fueron impresas por D. Josef Bernardo de Hogal: desde el núm. 50 (Enero 1732) imprimíanse «en la imprenta real del superior gobierno de los herederos de la viuda de Miguel de Rivera Calderón, en el Empedradillo:» desde el núm. 60 [Noviembre, 1732] la impresión se hacía «en la imprenta real del superior gobierno de Doña María de Ribera, en el Empedradillo,» y desde el n.º 122 (Enero de 1738) hasta el fin volvió á imprimir Hogal.—Hay 143 números, hasta Octubre de 1739, de á 4 fojas en 4º: los de Noviembre y Diciembre del mismo año (números 144 y 145) sólo son de 2 fojas. La publicación de esta Gaceta se suspendió durante los años de 1740 y 41, porque como dice el autor, "cortó la afilada tijera de la carestía del papel el hilo de las noticias antiguas;"

pero en principio de 1742 continuó el periódico con otro nombre bajo un plan bien extraño: cada mes salía un "Mercurio de México," correspondiente á aquel mismo mes de los tres años, es decir, que en el «Mercurio» de Enero de 1742 se comprenden las noticias de lo ocurrido en Enero de 1740, Enero de 1741 y Enero de 1742, y así sucesivamente. Estos «Mercurios» fueron doce; siguieron la numeración de las «Gacetas» y concluyeron definitivamente con el n.º 157 del mes de Diciembre de 1742. La colección tiene foliatura seguida y llega á la pág. 1241.

Por separado hay un índice ó resumen de las 37 Gacetas de 1728, 29 y 30 (dijimos ya que se publicaron dos en Julio de 1728) con este título: "Compendio de noticias Mexicanas con índice general de todas en la impresión de las Gacetas de México, que á imitación de las Córtes de la Europa se imprimen cada mes, y estas corresponden desde el año de 1728, 729 y 730 para que con más facilidad y certidumbre puedan formarse crónicas é Historias de todas las Provincias de este Reyno, su author D. Juan Francisco de Sahagun de Arévalo, Ladrón de Guevara." Son 16 fojas en 4º. Es muy difícil ya, ó casi imposible, reunir una colección completa de estas Gacetas, y como contienen datos preciosísimos para nuestra

historia del siglo XVIII, haría un gran servicio el que emprendiese la reimpresión *íntegra* de ellas. Y digo *íntegra*, por mi convicción de que debe serlo toda edición de documento histórico, por más sabidas, frívolas y aun falsas que sean las especies que contenga. Quien se emplea en tales estudios, desea hacer la calificación por sí mismo, y no se fía nunca de la que hace un editor. Si éste omite lo que á su juicio es inútil, el lector teme que le falte algo conducente á su propósito especial; no descansa, pues, hasta haber consultado el original ó la edición primitiva, y he aquí frustrado el designio del nuevo editor, que, salvo el caso de simple especulación, no puede ser otro que el de escusar el gasto y trabajo de conseguir un manuscrito ó una edición antigua y rara.

Después de las Gacetas primitivas, tenemos el «Mercurio Volante con noticias importantes y curiosas de física y medicina, por D. Josef Ignacio Bartolache, Doctor médico del Claustro de esta Real Universidad de México.» Imprimíase en casa de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, y la colección consta de 128 páginas en 4.º, distribuidas en 16 números. El primero es de 17 de Octubre de 1772, y el último, de 10 de Febrero de 1773. Las materias de que trataba cons-

tan en el título mismo, y la causa de su muerte fué la ordinaria enfermedad de falta de suscritores.

De Marzo á Mayo de 1768, y por consiguiente antes que el «Mercurio» de Bartolache, había ya publicado el P. Alzate un «Diario Literario» de cortísima vida. No vivieron tampoco mucho más los «Asuntos varios sobre ciencias y artes,» que duraron de Noviembre de 1772 á Enero de 1773, ni las «Observaciones sobre la física, historia natural y artes útiles,» publicadas de Marzo á Julio de 1787. Pero el nombre del P. Alzate no es tan conocido por estos periódicos efímeros, como por sus "Gacetas de Literatura," que pudo sostener desde 15 de Enero de 1788 hasta 17 de Junio de 1795. Quisiera poder dar una noticia completa de los periódicos de Alzate; pero no he logrado ver las ediciones primitivas y sólo tengo á la vista la descuidada reimpresión hecha en Puebla el año de 1831, 4 tomos, 4.º Las «Gacetas» bastarían para crear la reputación de un sabio; su lectura es muy interesante á pesar de su desaliñado estilo; defecto que se olvida para admirar el ardiente deseo de ser útil á la patria y á la humanidad que todas aquellas páginas respiran.

El periódico más notable y conocido de la época vireinal, es, sin embargo, la "Gaceta

de México," que D. Manuel Antonio Valdés comenzó á publicar el 14 de Enero de 1784, y vino á ser como el origen de los "periódicos oficiales," que con varias denominaciones y sin interrupción notable se han conservado hasta el día de hoy. La «Gaceta» de Valdés terminó en fin de 1809; pero le siguió inmediatamente la «Gaceta del Gobierno de México,» cuyo principal redactor fué Cancelada. Adquirió grande importancia el periódico con motivo de la guerra de independencia comenzada muy poco después, y vino á ser en manos del gobierno español una arma poderosa contra sus adversarios. Duró hasta el 29 de Septiembre de 1821, tomando desde el siguiente número el nombre de «Gaceta Imperial.» No extendo á ésta mi noticia, por haberme propuesto darla solamente de los periódicos de la dominación española. En los tiempos posteriores son ya en tal abundancia, que ella misma imposibilita el examen y noticia.

La colección de las "Gacetas" de Valdés y del gobierno, comprende cerca de 37 años (1784-1821) y forma por lo común 44 tomos en 4.º, distribuidos del modo siguiente:

	Tomos.
De 1784 á 1793, dos años en cada tomo. . .	5
Años 1794 y 1795, un tomo cada año. . . .	2

Tomos.

De 1796 á 1805, dos años en cada tomo. . .	5
De 1806 á 1821, dos tomos cada año. . . .	32

44

D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros imprimió la «Gaceta» desde su fundación hasta principios de 1792, y sus herederos continuaron hasta 1795, en cuya fecha, su hijo D. Mariano José de Zúñiga y Ontiveros, aparece como impresor de la "Gaceta" de Valdés, y lo fué hasta fin de 1809, en que cesó este nombre, como queda dicho. Desde entonces se encargó de ella D. Juan Bautista Arizpe, de quien después hablaré.

Queda por mencionar el "Diario de Meji-co," publicado de 1º de Octubre de 1805 á 4 de Enero de 1807, cuya colección forma 25 tomos en 4.º Se publicaba todos los días, según su nombre lo indica, y constaba cada número de medio pliego común, ó sean dos fojas en 4.º Fueron sus fundadores D. Jacobo Villaurrutia y D. Carlos María de Bustamante. Este último nos da noticia de las dificultades con que tuvo que luchar, no sólo por las trabas que el gobierno ponía á la publicación, sino también por la singular ortografía que Villaurrutia usaba, á la que quiso se arreglase también el «Diario.» Imprimióse, en efecto, conforme á

ella, el prospecto ó introducción; pero no pasó de ahí por fortuna. Pertenece al «Diario» el mérito de haber dado á conocer las primeras producciones de muchos literatos que después han figurado ventajosamente.

Si atendiera sólo á mis deseos, daría aquí una noticia completa de los impresores que más han figurado en lo que va de este siglo; pero habré de contentarme con exponer lo poco que he podido averiguar de cada uno.

D. Juan Bautista de Arizpe estableció imprenta y librería (esquina de la 1ª calle de la Monterilla y Capuchinas) por los años de 1803 á 1805. Sus tipos fueron, como era consiguiente, españoles; pero los tuvo también mexicanos, hechos por un Rangel que tenía su fábrica en la calle del Sapo. Por otra parte, y aunque entonces sólo había comercio con España, es evidente que desde 20 de Agosto de 1811 empleó en la "Gaceta" caracteres de fundición al parecer inglesa, los que sin duda pasaron primero á España y de allí le fueron enviados á Arizpe. Deseoso éste de regresar á su país, vendió su imprenta y librería, en principio de 1814, á D. José María Benavente; pero á los tres años (1817) volvió á recogerlas, hasta que en Agosto de 1821 las entregó definitivamente á D. Celestino de la Torre. Este conservó la imprenta uno ó dos años, y la

vendió á D. Urbano San Román, de Guadaluajara, quien la enajenó en fracciones ó la trasladó á aquel punto: lo cierto, es que el primitivo establecimiento de Arizpe desapareció.

Fundó otro, no sé á punto fijo en qué año, D. Tomás Lorrain, irlandés, avecindado en los Estados Unidos. De allí trajo los tipos y útiles de su imprenta, que fueron los primeros de aquel país que se vieron en México. No habiendo producido buenos resultados la negociación, tuvo que venderla á D. Mariano José de Zúñiga y Ontiveros.

En 1822 se fundó la imprenta del «Sol,» llamada así porque fué destinada á la impresión de aquel célebre diario. La hizo venir con tal objeto el Sr. D. Lucas Alamán, y estuvo muchas años á cargo de D. Martín Revera, hasta que desapareció. En 1823 comenzó la imprenta del «Aguila,» que poseyó hasta su muerte el magistrado D. Juan Gómez Navarrete, sieudo el encargado D. José Jimeno; hoy corre con el nombre de V. Cerralde y C.^a Tuvo siempre esta imprenta un carácter semi-oficial, pues desempeñaba por lo común las impresiones del gobierno, lo que fué causa de que en 1847 la ocupasen los invasores americanos como propiedad pública, sirviéndose de ella para imprimir un periódico en inglés. (The American Star).

En 1826 comenzó en pequeño la imprenta que después aumentó considerablemente D. Mariano Galván Rivera. Imprimiéndose siempre en esta casa con limpieza y corrección, habiendo salido de ella muchas obras notables, así por su extensión como por su utilidad. El Sr. Galván debe ser considerado como el fundador del comercio de librería en México, y nadie ha rivalizado con él en cuanto á emprender obras importantes. Es el más antiguo y más animoso editor que existe en esta capital: fué el primero que después de la independencia comenzó á generalizar los conocimientos literarios, y excitar á los literatos mexicanos para que escribiesen y tradujesen algunas obras destinadas á la imprenta, procurando también que los estudiantes desvalidos se animasen á buscar algún alivio de sus necesidades por tan honroso medio. La obra más notable que produjo su imprenta fue la *Biblia de Vencé*, cuya traducción del francés hizo ejecutar en México á su costa por personas muy capaces, y la publicó, juntamente con el textp latino en 25 tomos en 4º, y un Atlas de estampas que hizo grabar en los Estados Unidos. Esta edición muy estimada todavía, y vista entonces con mucho agrado por los inteligentes, parece produjo pérdidas al empresario, por el corto número de perso-

nas dedicadas á tal estudio. Publicó además "El Observador," periódico muy apreciado; "El Indicador," periódico también; el "Año Cristiano Mexicano," 18 ts. 4º: el "Febrero Mexicano" (obra de jurisprudencia), anotado por el Lic. D. Anastasio de la Pascua, 9 ts. 4º: el "Diccionario de Legislación," de Escriche, anotado por el Lic. D. Juan Rodríguez de San Miguel, 1 tomo en folio: las "Pandectas Hispano-Mexicanas," 3 tomos folio, y multitud de obras más pequeñas sobre diversas materias. En 1841 vendió su establecimiento tipográfico: mas no por eso ha cesado en sus tareas de editor, haciendo ejecutar en diversas imprentas otras muchas obras, entre ellas la "Historia Universal," de Segur, la "Historia de la Iglesia," por Receveur, y actualmente publica una copiosísima "Colección de Decretos," según un nuevo plan. No ha mucho tuvo también la idea de reproducir el Diccionario de Moreri con grandes aumentos; y si no llegó á verificarlo, sólo fué por haberse anticipado otro editor á emprender una publicación análoga. Lo que distingue todas las ediciones importantes del Sr. Galván, sobre todo mientras poseyó imprenta, y le honra ciertamente, es que no se ha limitado á reproducir obras extranjeras, sino que las ha hecho traducir ó anotar á su

costa, aumentando así sus desembolsos con gran provecho del público, el que (dicho sea de paso), no siempre ha sabido corresponder dignamente á los afanes de tan labrioso mexicano.

Como sucesor del Sr. Galván por compra que hizo de su imprenta, debemos mencionar aquí á D. Vicente García Torres. Imprimió mucho en su casa; mas por desgracia, poco bueno, sobre todo en los últimos años en que se había dedicado de preferencia á novelas y obras frívolas, con el agregado á veces de prohibidas. Sus opiniones exaltadas le valieron ne pocas persecuciones políticas, y actualmente sufre un destierro en los departamentos del Norte, que como es natural, ha influido mucho en la decadencia de su negociación.

Se deben muchos adelantos en nuestra tipografía á D. Cornelio C. Sebring, americano, que puso imprenta en México hácia 1827. Él introdujo los métodos modernos en la composición y tirado, la actual distribución de la caja, y la *entretela*. Intentó también, aunque sin éxito, el empleo de los *cilindros* de cola en lugar de las *balas*, y se hizo notar por su afabilidad con todos los empleados de su oficina. La obra más notable de sus prensas fué una edición de la «Biblia de Scio,» en latín y castellano, bien eje-

cutada; pero ciertas desgracias le obligaron á una quiebra, y al fin regresó ocultamente á los Estados Unidos.

Un joven mexicano, inteligente, aplicado y emprendedor, D. Miguel González, estableció una pequeña imprenta en 1837. El mismo año empezó á usar los *cilindros de cola*, que fabricaba un francés, y al año siguiente acertó á hacerlos por sí mismo, debiendo por lo mismo ser considerado como el introductor de este ingenioso descubrimiento que ha causado una revolución completa en la tipografía. En 1837 imprimió "L' Universel" periódico en francés, y luego el "Diorama" y el "Almacén Universal" periódicos literarios; en este último se vieron por primera vez grabados en madera. Publicó igualmente el "Repertorio de literatura y variedades" en que también por primera vez se vió aplicar la litografía para embellecer los periódicos, porque antes sólo se habían publicado algunos retratos. González no sólo imprimía sus periódicos sino que los redactaba; y no se ha conocido oficial de caja que le aventaje en velocidad. Era también corrector, y llegó á alcanzar tal conocimiento de la lengua francesa, que muchas veces se le vió tener á la vista un original francés, y verificar al mismo tiempo la *traducción y la composición*, saliendo.

de su *componedor* una *forma* en castellano Imprimió también varias obras elementales, con la mayor limpieza y corrección. Según el testimonio de cuantos le conocieron, sus raras prendas le habrían elevado bien pronto al primer lugar entre los impresores de México: mas por la más lamentable desgracia, yendo á Toluca en diligencia, volcó ésta en el camino, y González recibió tan grave contusión en la cabeza, que pocos días después falleció el 15 de Febrero de 1842

Un año después, en 1843, vino á México una pequeña imprenta inglesa destinada á la edición del periódico español «La Hesperia.» Fué de corta duración, y no era abundante ni bien surtida; pero debe mencionarse, porque además del periódico produjo algunas obritas muy notables por su corrección y limpieza. Reinaba al mismo tiempo en ella el orden más perfecto, debido todo á la eficacia y conocimientos de su director D. Leandro Covarrubias, antiguo é inteligente tipógrafo, y conocido todavía más ventajosamente como corrector, cuyo oficio desempeña hoy en el establecimiento de los Sres. F. Escalante y Compañía.

D. José Mariano Fernández de Lara fundó hace muchos años el establecimiento que aun posee (calle de la Palma número 4), y ha venido á ser un inmenso depósito de ca-

racteres, de que una dirección inteligente pudiera sacar mucho partido. Algunos trabajos notables ha producido esta oficina, y entre ellos debe citarse la bellísima edición del *Pablo y Virginia* y la *Cabaña Indiana*, publicada en 1843 en un tomo 8º mayor; si bien es cierto que la mejor parte de la obra pertenece á la litografía. Publicó también el Sr. Lara en 1844 los dos tomos del «Liceo Mexicano,» uno de los periódicos literarios mejor redactados que hemos tenido; y luego (aunque no por su cuenta) las obras del Sr. Alamán en 8 tomos 4º (1844-52). Es de notar que en tan valioso establecimiento no se haya dado entrada á las prensas mecánicas, que ya poseen otras casas de menos categoría.

En 1832 tuvo principio el vasto establecimiento tipográfico que hoy existe en la calle de los Rebeldes número 2, y pertenece al Sr. D. Ignacio Cumplido. La industria del propietario y sobre todo sus hábitos de orden y economía, elevaron bien pronto su casa hasta ocupar el primer lugar entre las imprentas de México. No tanto se ha distinguido por ediciones brillantes, cuanto por la general limpieza y perfección de todas las que produce, lo cual ciertamente es preferible. Ha publicado diversos periódicos literarios muy apreciables, como «El